"A 70 años del Voto Femenino en la República Argentina"

MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

CÓRDOBA, 13 SEP 2021

VISTO: ----------

El expediente N° 578-009599/2021 mediante el cual se gestiona el Servicio de Reparación de Ascensores, con destino a las Direcciones de Hospital de Urgencias y Hospital Infantil, ambas dependientes de la Secretaría de Salud. ----------

Y CONSIDERANDO:----------

QUE a fs. 1 la Dirección General de Coordinación y Gestión Administrativa solicita la Contratación del Servicio de Reparación de Ascensores con destino a las Direcciones de Hospital de Urgencias y Hospital Infantil, ambas dependientes de la Secretaría de Salud. ----------

QUE por Dirección de Compras y Contrataciones se llevó a cabo el procedimiento de selección de Subasta Electrónica Inversa N° 334/2021, con ajuste a especificaciones técnicas, pliegos de bases y condiciones generales y de bases y condiciones particulares, todo lo cual obra a fs. 19/39 y para la que se efectuaron las publicaciones de práctica cuyas constancias se observan incorporadas a fs. 47, de conformidad a lo previsto en el art. 8 de la Ordenanza N° 12.995 y su reglamentación mediante Resolución Serie "A" N° 23/2020. ----------

QUE una vez finalizada la Subasta Electrónica Inversa se realizó el procesamiento automático de ofertas recibidas, generando el informe final de subasta que obra a fs. 48, por el cual se da a conocer la identidad del oferente que resultó primero en el orden de prelación, la firma Ascensores Turay Sociedad por Acciones Simplificada (C.U.I.T. N° 30-71633298-1), la que fuera debidamente notificada de conformidad a constancias obrantes a fs. 49. ----------

QUE a fs. 50/97 se observa glosada documentación receptada al respecto de la oferta realizada por parte de la proponente, de conformidad al art. 11 del Pliego de bases y condiciones generales y al art 12 del Pliego de bases y condiciones particulares, conforme al Acta N° 628/2021 obrante a fs. 98. ----------

QUE a fs. 100 la Dirección General de Coordinación y Gestión Administrativa emite Informe Técnico por medio del cual expone que la oferta presentada por la firma

MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

oferente se ajusta técnicamente a lo solicitado en los pliegos y dicha oferta se ajusta a los precios vigentes en el mercado.----------

QUE a fs. 102 la Dirección de Compras y Contrataciones emite informe de su competencia al respecto del procedimiento de selección de que se trata. ----------

QUE a fs. 109 la Habilitación "D" confeccionó la Afectación Preventiva Nº 0006-000635, de fecha de aprobación 13/08/2021 por la suma total de pesos diecinueve millones novecientos sesenta mil ($19.960.000,00), la que no cuenta con observaciones por parte de la Dirección de Contaduría, tal como surge de constancias de fs. 110. -------

QUE obran las correspondientes autorizaciones emitidas por esta Secretaría de Economía y Finanzas y la Secretaría de Salud, a fs. 45 y 106, respectivamente. ----------

ATENTO A ELLO, a lo dispuesto en el Art. 11 de la Ordenanza N° 12.995, su Resolución Reglamentaria Serie "A" N° 23/2020 y en ejercicio de sus atribuciones;

EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- ADJUDICAR, en los términos del art. 8 de la Ordenanza N° 12.995, la Subasta Electrónica Inversa N° 334/2021 a favor de la firma Ascensores Turay Sociedad por Acciones Simplificada (C.U.I.T. N° 30-71633298-1), para la Contratación del Servicio de Reparación de Ascensores con destino a las Direcciones de Hospital de Urgencias y Hospital Infantil, ambas dependientes de la Secretaría de Salud, por un total de pesos diecinueve millones novecientos sesenta mil ($19.960.000,00), de conformidad al detalle indicado en Anexo 01 que con una (1) foja útil forma parte integrante del presente instrumento legal. ----------

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR a la Dirección de Contaduría a emitir Documento de Compromiso en virtud de la adquisición aprobada en la presente resolución, con imputación presupuestaria conforme al siguiente detalle: ----------

"A 70 años del Voto Femenino en la República Argentina"

MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

Proveedor 10350 – Ascensores Turay Sociedad por Acciones Simplificada (C.U.I.T. Nº 30-71633298-1) .

Ejercicio 2021 Afectación Preventiva N° 0006-000635 de fecha de aprobación 13/08/2021

PARTIDA	PARTIDA NOMBRE	DESCRIPCION	MONTO
607.0.0.3.3.3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Subasta Electrónica Inversa por el servicio de reparaciones de ascensores para direcciones dependientes de la Secretaría de Salud.-	$16.000.000.00
608.0.0.3.3.3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Subasta Electrónica Inversa por el servicio de reparaciones de ascensores para direcciones dependientes de la Secretaría de Salud.-	$3.960.000.00
		TOTAL	**$ 19.960.000.00**

ARTÍCULO 3°.- PRODUCIDO el devengamiento, conforme lo establecido en el Art. 19 bis. de la Ordenanza N° 5727 y sus modificatorias, se autoriza a emitir la Orden de Pago pertinente a favor de Dirección de Contaduría, prevista en el artículo 21 de la misma norma.----------

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR por Dirección de Compras y Contrataciones y emitir la correspondiente Orden de Provisión a la firma adjudicataria. ----------

ARTÍCULO 5°.- PROTOCOLIZAR, comunicar, tome intervención el Tribunal de Cuentas, publicar, pase a Dirección de Compras y Contrataciones, Dirección de Contaduría, Dirección de Tesorería, dar copias a Secretaría de Salud y Dirección de Hospital de Urgencias y Dirección de Hospital Infantil. Cumplido, **ARCHIVAR**.----------

RESOLUCIÓN

Nº 000276

lla

Dr. ARIEL ALEKSANDROFF
Secretario de Salud
Municipalidad de Córdoba

Lic. GUILLERMO G. ABOSO
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

000276

ES COPIA

TRIBUNAL DE CUENTAS

15 SEP 2021

REVIS.	
JEFE DIVIS.	
JEFE DTO.	
PRO SEC.	

16 SET 2021

CORDOBA, ...

EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CORDOBA, en la fecha, ha resuelto en la Resolución Nº 276/2021.

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

425

El presidente Dr. PABLO ADRIAN VENTURUZZI
Resuelve: VISAR c/nota

La vicepresidente Cra. MIRIAM NILDA APARICIO
Resuelve: VISAR c/nota

El Vocal Dr. Gustavo Alfredo FERRARI
Resuelve: VISAR c/ nota

Dra. CORINA YAEL FASSINA
Sec. de Fiscalización
Presupuestaria
Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Córdoba

Municipalidad de Córdoba

Dirección de Compras y Contrataciones
Secretaría de Economía y Finanzas
Av. Marcelo T. de Alvear 120 - 9° Piso - CP 5000 - Córdoba, Argentina
Teléfono: 0351-4285600 - Int. 1930 al 1946 - www.cordoba.gob.ar

ANEXO 01
SERVICIO DE REPARACIÓN DE ASCENSORES

Expediente Nº 009.599/21 – Subaste Electrónica Inversa

ASCENSORES TURAY SAS
CUIT: 30-71633298-1

	SERVICIO DE REPARACIÓN DE ASCENSORES		
Renglón	***Descripción***	***Dependencia***	***Precio Total***
1	Reparación de ascensores	Dir. Hospital Infantil	$3.960.000
2	Reparación de ascensores	Dir. Hospital de Urgencias	$16.000.000

TOTAL GENERAL : $19.960.000

Dr. ARIEL ALEKSANDROFF
Secretario de Salud
Municipalidad de Córdoba

Dr. CLAUDIO ESTEBAN FAINER
DIRECTOR DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

14 SEP 2021